



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/533
10 de julio de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 9 DE JULIO DE 1996 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno tengo el honor de adjuntarle la carta de fecha 6 de julio de 1996 que dirige a Vuestra Excelencia el Sr. Mohammad Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq en relación con las violaciones del espacio aéreo del Iraq perpetradas por la aviación estadounidense durante el período del 1º de enero al 30 de junio de 1996.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 6 de julio de 1996 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones
Exteriores del Iraq

Tengo el honor de referirme a mi carta de 28 de enero de 1996 que contenía información detallada sobre las maniobras hostiles de aviones estadounidenses y de otros países que han violado el espacio aéreo del Iraq despegando de bases militares situadas en el Reino de la Arabia Saudita y en Kuwait, así como ejemplos de actos de provocación cometidos por navíos de guerra estadounidenses y de otros países dentro de las aguas territoriales de la República del Iraq, durante el período del 1º de julio al 31 de diciembre de 1995.

Por la presente, desearía señalar a la atención de Vuestra Excelencia que, durante el período del 1º de enero al 30 de junio de 1996, aviones militares estadounidenses y de otros países han continuado violando el espacio aéreo de la República del Iraq, despegando de bases militares situadas en la Arabia Saudita, en Kuwait y en Jordania, a fin de llevar a cabo acciones hostiles y provocadoras, por ejemplo rebasar la barrera del sonido encima de zonas e instalaciones civiles, lanzar bengalas térmicas sobre tierras y explotaciones agrícolas y lanzar panfletos provocadores. Además, varios navíos de guerra han cometido actos de provocación contra embarcaciones civiles iraquíes dentro de las aguas territoriales del Iraq. A continuación figuran ejemplos de estos actos que fueron a la sazón denunciados y comprobados:

1. A las 12.25 horas y a las 12.58 horas del 26 de abril de 1996, una formación de aparatos estadounidenses lanzó 15 bengalas térmicas sobre una zona situada a 20 kilómetros al sur de la ciudad de Dehok, 10 bengalas térmicas a 20 kilómetros al este de la presa Saddam y 10 bengalas térmicas en la zona de Al-Qush, provincia de Nínive, al norte del Iraq.

2. A las 14.00 horas del 26 de abril, un avión militar estadounidense dejó caer un bloque metálico sobre una zona agrícola cerca del pueblo de Karfush, provincia de Dehok, al norte del Iraq. El bloque estaba formado de compuestos de fósforo altamente incandescentes, pesaba un kilo y medio y causó daños en el lugar en que cayó.

3. A las 9.20 horas del 27 de abril de 1996, un avión militar estadounidense lanzó panfletos hostiles sobre la región de Al-Dir, provincia de Basora, al sur del Iraq.

4. El 28 de abril de 1996, a las 8.30 horas y a las 10.05 horas, cuatro helicópteros estadounidenses que procedían de Kuwait lanzaron panfletos hostiles y provocadores sobre zonas civiles situadas en Basora y en Safwan, las zonas de Katiban y Nashwa, provincia de Basora, y el aeropuerto internacional de Basora, para después alejarse en dirección a Kuwait.

5. En la mañana del 28 de abril de 1996, un avión militar estadounidense de color negro, procedente de Kuwait, violó el espacio aéreo iraquí, lanzando grandes cantidades de panfletos hostiles y provocadores sobre zonas civiles situadas al sur del Iraq.

6. A las 12.00 horas del 30 de abril de 1996, aviones militares estadounidenses arrojaron panfletos hostiles y provocadores sobre zonas residenciales de Al-Shalash-Shahla-al-Hassan, una parte de los cuales cayó en las aguas del Chatt-al-Arab, provincia de Basora.

7. A las 12.17 horas del 2 de mayo de 1996, y a las 10.22 horas del 5 de mayo de 1996, una formación estadounidense rebasó la barrera del sonido sobre la región de As-Salman al sur del Iraq.

8. A las 13.35 horas del 25 de mayo de 1996, una formación estadounidense integrada por dos aparatos lanzó 10 bengalas térmicas sobre una zona situada a 5 kilómetros al sur de Al-Qush, al norte de la ciudad de Mosul.

9. A las 22.35 horas del 5 de junio de 1996, una formación estadounidense lanzó una bengala térmica sobre la zona de Al-Nashwa, provincia de Basora, dos bengalas térmicas sobre Al-Yibayish, otras dos bengalas térmicas sobre Suq-ash-Shuyuj y otra al sudoeste de An-Nasiriya, provincia de Di Qar.

A la vez que condenamos los actos de agresión y de provocación perpetrados por los Estados Unidos y otros Estados, pedimos a Vuestra Excelencia que intervenga ante estos países, de conformidad con las responsabilidades que os incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, para que se ponga fin a estas violaciones y actos hostiles injustificables y para que se haga recaer sobre los países autores de estos hechos, así como sobre aquéllos de donde parten los aviones y los navíos utilizados para cometer tales actos, toda la responsabilidad por los daños causados con motivo de estas agresiones y por los perjuicios morales y económicos, así como por los atentados contra la seguridad de que han sido y continúan siendo víctimas la República del Iraq y su pueblo.

Además, deseo reafirmar el derecho que, con arreglo a la ley, le corresponde a la República del Iraq a efectos de obtener, de conformidad con los principios de la responsabilidad internacional, una indemnización por los perjuicios morales y materiales sufridos como consecuencia de los actos mencionados que contravienen los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional público.

(Firmado) Mohammad Said AL-SAHAF
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Iraq
